

Convenio de colaboración que celebra por un parte el **C. EDGAR MIGUEL CASTILLO RAMOS** quien es Representante Legal y Director del Centro de Rehabilitación de Adicciones UN FUTURO SANO Y SALUDABLE A.C. y por la otra parte el Sistema DIF Municipal de Colima, Colima representado por la **Licenciada. ELSA PATRICIA CRUZ TOPETE Directora General**, en el tenor de las siguientes declaraciones y clausulas:

DECLARACIONES.

1. El centro de Rehabilitación de Adicciones representada por el **C. EDGAR MIGUEL CASTILLO RAMOS**, declara ser una institución sin fines de lucro ubicada en la calle **Cañaverales 1580** en la colonia **Mirador II** del municipio de Colima, Colima.
2. Por su parte **El Sistema DIF Municipal de Colima, Colima**, representada por la **Licenciada. Elsa Patricia Cruz Topete**, declara ser una institución de beneficencia social sin fines de lucro y está ubicada en el **Parque Hidalgo** en la cabecera Municipal.

CLAUSULAS

1. El Centro de Rehabilitación de adicciones **UN FUTURO SANO Y SALUDABLE AC.** Se compromete con el **DIF Municipal Colima** a ofrecerle una beca mensual de forma personalizada a cada paciente atendido.
2. El Sistema DIF Municipal de Colima se compromete a escuchar las necesidades del Centro de Rehabilitación de adicciones **UN FUTURO SANO Y SALUDABLE A.C.** y gestionar los apoyos que se encuentren dentro de sus posibilidades, esto con la finalidad de poder otorgarle un mejor servicio a los paciente referidos por dicha institución.
3. El Centro de Rehabilitación de Adicciones **UN FUTURO SANO Y SALUDABLE A.C.** Atenderá la petición de internamiento de las personas que tienen un problema de adicción y que solicitan al **Sistema DIF Municipal Colima** apoyo para dicho problema, los cuales deben de reunir los requisitos de internamiento que son:
 - Tener un problema de adicción.
 - Edad de 18 a 60 años.
 - No contar con problemas legales o médicos que impidan su tratamiento.
 - Llenado de solicitud por medio de un familiar o persona responsable.
 - Estudio socioeconómico realizado por el **DIF Municipal Colima**.
4. En virtud de que el presente convenio es realizado con la única finalidad de apoyar a las personas de este Municipio que padecen de problemas de adicción, lo firman los representantes de ambas partes quedando un tanto para cada uno.

En Colima, Colima, el día 20 de Julio del 2017

DIF MUNICIPAL COLIMA

UN FUTURO SANO Y SALUDABLE